



Documento de Pliegos

Número de Expediente **18-08 SS Mantenim. fontanería y saneam.**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-07-2018 a las 15:18 horas.



Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a efectuar en las instalaciones de fontanería y saneamiento, en los edificios propiedad de VISOCAN cedidos en régimen de alquiler.

- Valor estimado del contrato 207.333,33 EUR.
- Importe 63.486,66 EUR.
- Importe (sin impuestos) 59.333,33 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Año(s)
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación
- Lugar de ejecución ES70 Canarias Tenerife, Gran Canaria
- Clasificación CPV
 - 50500000 - Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [Anexo I Instalaciones GC Font 2018.pdf](#)
- [Anexo I Instalaciones TFE Font 2018.pdf](#)
- [Anexo II Base Precios Font 2018.pdf](#)
- [Anexo III Programa manten Fontanería.pdf](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2vYDOZ%2BzkQ0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Nº de Lotes: 2

- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

- **Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.visocan.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FNpXtp5JWHfnSoTX3 z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

- Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
- (38005) Santa Cruz de Tenerife España
-

Contacto

- Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/07/2018 a las 12:00

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Luis Doreste Silva 101-103 bajo
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono +34 928937100
→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Luis Doreste Silva 101-103 bajo
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono +34 928937100
→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/07/2018 a las 13:00

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Luis Doreste Silva 101-103 bajo
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:00

Contacto

→ Teléfono +34 928937100
→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de sobre 2

- Apertura sobre oferta económica
- El día 22/08/2018 a las 11:00 horas

Lugar

- Sala de reuniones

Dirección Postal

- Luis Doreste Silva 101-103 Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a efectuar en las instalaciones de fontanería y saneamiento, en los edificios propiedad de VISOCAN cedidos en régimen de alquiler.

→ Valor estimado del contrato 207.333,33 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 63.486,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.333,33 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50500000 - Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Tenerife, Gran Canaria

→ Condiciones Edificios de viviendas propiedad de VISOCAN, cedidos en régimen de alquiler, que se relacionan en el Anexo I del PPT

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato se suscribe por un periodo de UN (1) AÑO. El plazo comenzará a contar a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. El servicio de mantenimiento preventivo a prestar en Gran Canaria dará comienzo el 1 de mayo de dos mil diecinueve, ajustando su duración al periodo que reste conforme a la duración establecida en el párrafo anterior. El contrato podrá ser prorrogado anualmente por el órgano de contratación, por un máximo de otras dos (2) anualidades, siendo la prórroga obligatoria para el contratista, siempre que su preaviso se produzca al menos dos meses de antelación, respecto de la finalización del plazo de duración inicial del contrato o de la primera de sus prorrogas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - contratar personal, éste deberá ser contratado entre personas inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Canario de Empleo con una antigüedad de, al menos, seis meses en el momento en que se haga efectiva la contratación.

Lote 1: Lote 1, Servicios a Prestar en Gran Canaria

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 31.386,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 29.333,33 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50500000 - Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria.

Lote 2: Lote 2, Servicios a prestar en Tenerife

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 32.100 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 30.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50500000 - Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio si resultase propuesto como adjudicataria deberá aportar: Si la empresa fuese persona jurídica la personalidad se acreditará mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cuando este requisito sea exigible según la legislación mercantil aplicable. Si dicho requisito no fuere exigible, la acreditación de la capacidad de obrar se realizará mediante la escritura o documento de constitución, estatutos o acta fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial. Si se trata de un empresario individual Documento Nacional de Identidad.
- No prohibición para contratar - documento europeo único de contratación
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Certificación expedida por la autoridad administrativa competente. En el supuesto que haya de tenerse en cuenta alguna exención, se habrá de acreditar tal circunstancia mediante declaración responsable
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Certificación administrativa expedida por el órgano competente de la Administración del Estado y de la CCAA de Canarias.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Relación de los principales contratos realizados en los últimos tres años cuyo objeto, individualmente considerado, sea al menos igual al de la presente contratación, tanto en lo que se refiere a su naturaleza como a su importe. Dicha relación deberá acompañarse de certificados de buena prestación de los tres de mayor cuantía, donde se detallarán los trabajos realizados
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución del servicio, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente
- Plantilla media anual - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de los trabajos
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Descripción de las instalaciones técnicas de los que disponga para la prestación del servicio y de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, acompañadas de los documentos acreditativos correspondientes.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Informe de entidades financieras - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Aportar informe de instituciones financieras que acrediten la solvencia económica y el cumplimiento de las obligaciones financieras por parte del licitador
- Seguro de indemnización - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Justificante de la existencia de un seguro que cubra los riesgos relativos a la responsabilidad profesional derivada de la ejecución del objeto de contrato.
- Cifra anual de negocio - documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Declaración sobre el volumen anual de negocio en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario Se considerará que es solvente la entidad licitadora cuyo volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato alcance al menos una vez y media el presupuesto de licitación.
- Otros - Documento europeo único de contratación. Sin perjuicio que si resultase propuesto como adjudicatario deberá aportar: Si, por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción SOBRE Nº 1: Documentación General para la Licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a efectuar en las instalaciones de fontanería y saneamiento, en los edificios propiedad de VISOCAN cedidos en régimen de alquiler.

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción SOBRE Nº 2: Proposición económica para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a efectuar en las instalaciones de fontanería y saneamiento, en los edificios propiedad de VISOCAN cedidos en régimen de alquiler

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- la implantación de una aplicación o software de gestión de los trabajos de uso compartido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : la implantación de una aplicación o software de gestión de los trabajos de uso compartido que permita conocer en tiempo real el estado o evolución de los trabajos de mantenimiento tanto preventivo como correctivo de todas las instalaciones
- Oferta económica por el mantenimiento correctivo, en forma de porcentaje de baja aplicable a las partidas de la base de precios (anexo II del PPT)
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Expresión de evaluación : $X = (OL/OMAL) * P_{Max}$ Donde: OL = Porcentaje ofertado por el licitador OMAL = Porcentaje más ALTO de la licitación PMax = Puntuación máxima del criterio
- Oferta económica por el mantenimiento preventivo
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : $X = [(PML - \text{Precio Oferta}) / (PML - \text{Precio Menor Oferta})] * P_{Max}$ Donde: X. Puntuación

correspondiente a la oferta. PML. Presupuesto Máximo de Licitación. y P. Max = Puntuación máxima del criterio

→ Plazo de garantía. Aumento del plazo de garantía sobre el mínimo (6 meses)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : 9 meses o más de plazo de garantía: 5 puntos

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, conforme al modelo Anexo VI del PCAP.